



MARIA CARMEN CANO DELGADO (1 de 1)  
2ª TENIENTE DE ALCALDE  
Fecha Firma: 07/05/2024  
HASH: 2fccc0f31fb562521b17a1b25326ff

Expediente: 2482/2023

**ANUNCIO DE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO DE CARRERA, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, EN UN PUESTO DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICÍA LOCAL, ESCALA BÁSICA, CATEGORÍA POLICÍA**

**HAGO SABER:** Que se ha dictado Decreto de la Sra. teniente de Alcaldesa Delgada de Recursos Humanos núm.2024-532 de 25 de abril, nombrando, en comisión de servicios, funcionario de carrera en un puesto de Agente de Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, Escala básica, categoría Policía y cuya parte dispositiva es la siguiente:

*“PRIMERO.- Nombrar en comisión de servicios, durante el plazo de un año, prorrogable por otro o fracción del mismo sin que su duración total pueda exceder de dos años, a D. José Julio Bazalo De Miguel, con D.N.I. \*\*\*5695\*-, para el desempeño del puesto:*

- Grupo/ Subgrupo: C1
- Escala: Administración Especial
- Subescala: Servicios especiales
- Denominación: Agente de Policía Local.
- Código del puesto: FN.PL.C1.001
- Funciones propias del puesto anteriormente mencionado, incluido en la RPT publicada en el B.O.P. de Sevilla núm. 34, de 11 de febrero de 2023

*El Sr. Bazalo De Miguel, durante la comisión de servicios, percibirá la totalidad de sus retribuciones con cargo a los créditos incluidos en el programa en que figure dotado el puesto de trabajo que realmente desempeña.*

**SEGUNDO.-** Aprobar y disponer la cantidad de 36.219,04 euros a la que asciende la retribución anual del nombrado en comisión de servicios durante el ejercicio 2024.

**TERCERO.-** Notificar la presente resolución a la persona interesada indicándole que deberá tomar posesión del puesto en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación.



Cod. Validación: AXX36RDDC7YLSFFRZGCOXT659  
Verificación: <https://sanjuandeaznalfarache.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

**CUARTO.-** *Publicar en el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento el nombramiento de la funcionario en comisión de servicios.”*

Lo que se hace público para general conocimiento.

**En San Juan de Aznalfarache, a la fecha de la firma electrónica.**

**La Segunda Teniente de Alcaldesa y  
Delegada de Recursos Humanos  
Fdo: María Carmen Cano Delgado**



Cod. Validación: [AXX36RDDC7YLSFFRZGQXT659](https://sedelectronica.es/verificacion)  
Verificación: <https://sanjuandeaznalfarache.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2